



ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES EN EL SISTEMA CHANZA-PIEDRAS, MACHOS, CORUMBEL Y JARRAMA ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN HUELVA PARA EL EJERCICIO 2025”. CONTR 2025 320650

Reunidas las personas que se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Emires 2 de Huelva, el día 10 de junio de 2025 a las 12:30h, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a dejar constancia de la valoración de las ofertas presentadas en “sobre único” en relación con el siguientes expediente de contratación.

TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES EN EL SISTEMA CHANZA-PIEDRAS, MACHOS, CORUMBEL Y JARRAMA ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN HUELVA.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 320650
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 14.303,80 (IVA incluido)
TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Composición de la Unidad Técnica de Auxilio:

D. Alejandro Palacio Villegas
Secretario General Provincial

D^a. Rocío Alejandre Prieto
Jefa de Sección de Gestión Económica

D^a. Esperanza Delgado Gómez
Titulado Superior

El 9 de junio de 2025 por parte de la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación de la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Emires 2 de Huelva, se procedió a la apertura del sobre único en SIREC - Portal de licitación electrónica y su correspondiente documentación, relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la oferta económica más ventajosa mediante la aplicación de fórmulas y las mejoras del plazo de entrega y plazo de garantía, del siguiente licitador:

- Barba Vestir El Trabajo S.L. (CIF: B21290630).

La proposición económica fue la siguiente:

- Barba Vestir El Trabajo S.L. licita por un importe de **nueve mil novecientos dieciocho con treinta céntimos de euros** (9.918,30 € IVA excl.), correspondiéndole un IVA de **dos mil ochenta y dos con ochenta y cuatro céntimos de euros** (2.082,84€), con un total de **doce mil uno con catorce céntimos de euros** (12.001,14€).

C/Emires, 2 21071 Huelva



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALEJANDRO PALACIO VILLEGAS	10/06/2025	
	ROCIO ALEJANDRE PRIETO		
	ESPERANZA DELGADO GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imOI M4DMTVe664HWKV2WSRB8GPB	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA
Y DESARROLLO RURAL
Delegación Territorial en Huelva

Siendo un único licitador, en base al punto 7.B del Anexo I del PCAP, se aprecia que la oferta presentada no se encuentra en el supuesto de ser considerada anormalmente baja, por lo que se acuerda aceptar la oferta económica.

Teniendo en cuenta lo expuesto, en base al artículo 159.4 de la LCSP, se propone la adjudicación a favor del licitador **BARBA VESTIR EL TRABAJO S.L.**, por un importe de **nueve mil novecientos dieciocho con treinta céntimos de euros** (9.918,30 € IVA excl.), correspondiéndole un IVA de **dos mil ochenta y dos con ochenta y cuatro céntimos de euros** (2.082,84€), con un total de **doce mil uno con catorce céntimos de euros** (12.001,14€), al resultar la única propuesta presentada acorde a lo estipulado en el PCAP que rige el contrato, y se le requiera a la misma la presentación de la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Secretario General Provincial

La Jefa de Sección
de Gestión Económica

La Titulada Superior

Fdo.: D. Alejandro Palacio Villegas

Fdo.: Rocío Alejandre Prieto

Fdo.: Esperanza Delgado Gómez

C/Emires, 2 21071 Huelva



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALEJANDRO PALACIO VILLEGAS	10/06/2025	
	ROCIO ALEJANDRE PRIETO		
	ESPERANZA DELGADO GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQLM4DMTVE664HWKV2WSRB8GPB	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico